

	<b>ALCANCE SGI</b>	Fecha de vigencia:	10/05/2022
		Versión:	4
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Analista Senior SGI
		Revisó:	Director SGI
		Aprobó:	Director SGI

## 1. Objetivos

- ✓ Determinar los límites y aplicabilidad del Sistema de Gestión Integrado.
- ✓ Aplicar los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015.
- ✓ Aplicar los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2013.

## 2. Alcance

Determinar la aplicabilidad de los estándares ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 en el Sistema de Gestión Integrado de Andes SCD, involucrando los servicios de certificación de firma digital, estampado cronológico, correo electrónico certificado, SMS certificado, generación de firmas digitales, certificación de servidor seguro SSL, firma electrónica certificada, estudios de seguridad, circuito de firmado, onboarding y a todos los procesos de la organización.

## 3. Responsables

- ✓ Todos los colaboradores de la organización.

## 4. Definiciones

**Partes Interesadas:** son cualquier individuo, grupo u organización que forme parte o se vea afectado por el mismo, obteniendo algún beneficio o perjuicio. Cada organización tiene sus partes interesadas, también conocidas como grupos de interés o públicos de interés

## 5. Desarrollo

El alcance del Sistema de Gestión Integrado de ANDES SCD S.A., circunscribe a todos los procesos de la organización responsables de ofrecer los servicios de certificación de firma digital, estampado cronológico, correo electrónico certificado, SMS certificado, generación de firmas digitales, certificación de servidor seguro SSL, firma electrónica certificada, estudios de seguridad, circuito de firmado y onboarding.

Andes SCD S.A. ha determinado que el requisito 7.1.5.2 “Trazabilidad de Mediciones” de la NTC ISO 9001:2015, no es aplicable a su Sistema de Gestión de la Calidad.

Andes SCD S.A. ha determinado que el requisito A.11.1.6 “Áreas de despacho y carga” de la NTC ISO 27001:2013, no es aplicable a su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La prestación de los servicios está basada en la satisfacción de nuestros clientes, estamos altamente comprometidos con nuestros clientes internos y externos, y nuestras partes interesadas.

Nuestras instalaciones están ubicadas en la Ac. 26 # 69c – 03 Torre B Of. 701 edificio Capital Center II, en la ciudad de Bogotá, D.C.

	<b>ALCANCE SGI</b>	Fecha de vigencia:	10/05/2022
		Versión:	4
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Analista Senior SGI
		Revisó:	Director SGI
		Aprobó:	Director SGI

Datacenter Principal: Comunicación Celular S A Comcel S A. Autopista Medellín Kilómetro 7 Parque Empresarial Celta Trade Park vía Bogotá, bodega 32 Triara, Funza, Cundinamarca, Colombia.

Datacenter Alterno: CenturyLink Colombia S.A.S. Carrera 68 # 169ª – 73.

## 6. Control de Cambios

Versión	Fecha	Detalle	Responsable
1.0	12/02/16	Versión original	Coordinador de Sistemas de gestión.
2.0	24/10/16	Eliminación de los servicios de desmaterialización certificada, componentes criptográficos y facturación electrónica.	Coordinador de Sistemas de gestión.
3.0	04/05/2017	Se cambia el nombre quedando así: alcance SGI, se adiciona dentro del alcance el sistema de seguridad de la información 27001:2013.	Auditor ISO 27001
3.1	11/02/2020	Cambio de dirección y de imagen.	Coordinador SGI – Director Auditoría
3.2	15/03/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elimina el OID del documento.</li> <li>- Se actualizan los responsables del alcance.</li> <li>- Se actualizan los responsables de los cambios.</li> <li>- Se adiciona del servicio “facturación electrónica”.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualiza el apartado 2.</li> </ul> </li> <li>- Se adiciona dentro del alcance al SG-SST.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se añaden las ubicaciones de los Datacenter.</li> </ul> </li> </ul>	Director SGI / Analista Senior SGI
3.3	01/07/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incluyen los requisitos no aplicables A.6.2.2 “Teletrabajo” y A.11.1.6 Áreas de despacho y carga” del SGSI (1).</li> </ul>	Director SGI / Líder SST / Oficial de Seguridad de la Información / Analista Senior SGI

	<b>ALCANCE SGI</b>	Fecha de vigencia:	10/05/2022
		Versión:	4
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Analista Senior SGI
		Revisó:	Director SGI
		Aprobó:	Director SGI

4	10/05/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incluye IEC</li> <li>- Se elimina la no aplicabilidad del requisito A.6.2.2 de la ISO 27001:2013.</li> <li>- Se incluyen los servicios de “Generación de firmas digitales”, “SMS certificado”, “componentes de integración seguros”, “estudios de seguridad”, “circuito de firmado “y “onboarding “dentro del alcance del sistema.</li> </ul>	Director SGI / Oficial de Seguridad de la Información / Analista Senior SGI
---	------------	---	---